

Certificación Núm. 25

Año Académico 2022-2023

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión extraordinaria celebrada de forma sincrónica el 13 de septiembre de 2022, se acordó por consentimiento general la siguiente:

RESOLUCIÓN

POR CUANTO: El presupuesto para el Año Fiscal 2022-2023 es insuficiente y pone en peligro las operaciones académicas y administrativas del Recinto de Río Piedras.

POR TANTO: El Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, en reunión extraordinaria a distancia del 13 de septiembre de 2022, acuerda:

1. Declarar un estado de emergencia fiscal en el Recinto de Río Piedras.
2. Solicitar a la Administración Central que eleve a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico el reclamo de este Cuerpo para que se le devuelvan los fondos de las cuentas rotatorias que fueron congelados al 30 de junio de 2021.
3. Solicitar a la Administración Central que eleve a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico el reclamo a la Junta de Supervisión Fiscal para que levante sus restricciones sobre aportaciones adicionales al presupuesto.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.



Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dra. Angélica Varela Llavona
Rectora Interina

6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970

Patrono con Igualdad de Oportunidades.
Web: <http://senado.uprrp.edu> • E-mail: s

